



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE IXTLAHUACAN DE
LOS MEMBRILLOS, JAL.

RECIBO NO.
2813602

PARTIDA DE PAGO

ART. 38-I-A

ART. 26

ART. 95-I-a.

SUPERFICIE TOTAL
CONSTRUIDA

26.40 M²

SÓTANO — M²

P. BAJA — M²

TAPANCO 26.40 M²

1o. PISO — M²

2o. PISO — M²

3o. PISO — M²

4o. PISO — M²

5o. PISO — M²

6o. PISO — M²

SLP. DESCUBIERTA EN
P. BAJA:

— M²

SUP. TOTAL DEL
TERRENO

64.00 M²

S —

VALOR DE LA
CONSTRUCCIÓN

S —



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2018-2021
DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
URBANO

LICENCIA PARA CONSTRUCCION

C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PALACIO MUNICIPAL
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

CALIFICACIÓN \$ 899.48
LICENCIA NÚM. 1830 / 2019

EL SUSCRITO, SOLICITA LE SEAN CONCEDIDOS 730 DÍAS DE
LICENCIA A PARTIR DE LA FECHA DEL PERMISO, PARA EJECUTAR UNA CONSTRUCCIÓN EN EL PREDIO DE
SU PROPIEDAD UBICADO EN RIO JIJILPAN (SABINOS I)
NÚM. 31 Y QUE CONSISTIRÁ EN LO SIGUIENTE:

RECIBO PREDIAL, IDENTIFICACIÓN, RECIBO
AGUA, ESCRITURAS, CONSTRUCCION PLANTA
DE 40 M²

SE ADJUNTA: PLANOS DE DISTRIBUCIÓN, CORTES, FACHADAS, CIMENTACIÓN, VIGUERÍA Y DETALLES
DE IMPORTANCIA. COMPROBANTE DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL ASIGNADOS. COPIA DEL PERMISO
OTORGADO POR LA OFICINA DE INGENIERÍA SANITARIA.

ADEMÁS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

RECIBO AGUA PREDIAL, IDENTIFICACIÓN.

EL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA, SE COMPROMETE A EJECUTARLA DE ACUERDO CON LOS
PLANOS APROBADOS Y EN CASO DE HACER ALGUNA MODIFICACIÓN RECABARÁ OPORTUNAMENTE LA
AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 11 DE FEBRUERO DE 2019
Res. Núm.

NOMBRE DEL PERITO

NOMBRE DEL PROPIETARIO

FIRMA

FIRMA

Domicilio

DOMICILIO

SE CONCEDE ESTA LICENCIA A ANA LETICIA ROBLES HERRERA
PARA QUE PROCEDA A LA CONSTRUCCIÓN ARRIBA INDICADA, DEBIENDO DE SUJETARSE A LAS
DISPOSICIONES RESPECTIVAS.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 11 DE FEB. DE 2019

11/02/2019
Reservado original

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS